Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GARCÍA	PALENCIA	ROSA ELENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.002.424.889

SEXO: F (X) M ( )

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 21 MES 03 AÑO 1995

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOLÍVAR

MUNICIPIO: PINILLOS

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: BARRIO ARROYITO CRA 3 CLL 10-24

PAIS COLOMBIA DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO PINILLOS

TELÉFONO 304 3908490 EMAI rosselena21@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 11 AÑO 2012

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		PSICÓLOGO	09	2010	206585

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPAL DE PINILLOS		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* PINILLOS		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* talentohumano@pinillos-bolivar.gov.co	
TELÉFONOS 3214489723	*FECHA DE INGRESO* DÍA 10 MES 03 AÑO 2023		*FECHA DE RETIRO* DÍA 21 MES 09 AÑO 2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PSICÓLOGA	*DEPENDENCIA* COMISARIA DE FAMILIA		*DIRECCIÓN*	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CORDIME		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* PINILLOS		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* cordime2019@gmail.com	
TELÉFONOS 6877672	*FECHA DE INGRESO* DÍA 01 MES 02 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	
CARGO O CONTRATO PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* APOYO PSICOSOCIAL		*DIRECCIÓN* CALLE SAN JOSÉ Nº 13-100	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD CORDIME		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* PINILLOS		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* cordime2019@gmail.com	
TELÉFONOS 6877672	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 10 AÑO 2021		*FECHA DE RETIRO* DÍA 30 MES 12 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* APOYO PSICOSOCIAL		*DIRECCIÓN* CALLE SAN JOSÉ Nº 13-100	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR				
EMPRESA O ENTIDAD SUR SALUD IPS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA
DEPARTAMENTO BOLÍVAR	*MUNICIPIO* PINILLOS		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* administracion@sursalud.com	
TELÉFONOS 300 5031696	*FECHA DE INGRESO* DÍA 15 MES 01 AÑO 2020		*FECHA DE RETIRO* DÍA 09 MES 03 AÑO 2021	
CARGO O CONTRATO PSICOLOGA	*DEPENDENCIA* DE TODO CORAZÓN		*DIRECCIÓN* barrio la candelaria cra 15 cll 131	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
PSICÓLOGA	2	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.002.424.889**
GARCIA PALENCIA

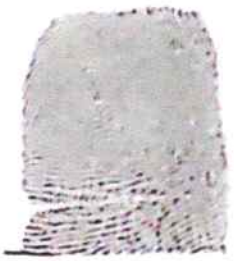
APELLIDOS
ROSA ELENA

NOMBRES

Rosa Elena García P

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1995**
PINILLOS
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAY-2013 PINILLOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0505900-00454539-F-1002424889-20130810 0034312612A 1 40208524

República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Manuel Francisco Obregón
Pinillos-Bolivar

Reorganizada para su Funcionamiento y Reconocimiento de Estudios, según Ordenanza N° 20 de Noviembre 29 de 2002, emanada por la Asamblea Departamental, El Decreto N° 143 de Abril 4° de 2003 y La Resolución de Aprobación N° 0446 de Diciembre 14 de 2006, emanada por la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar

Confiere a:

Rosa Elena García Palencia

Identificado con T.I. N°: **1002424889 de Pinillos Bolivar**

El Título De

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los Planes y Programas Vigentes y La Resolución N° 4210 de Septiembre 12 de 1.996, sobre el Servicio Social Estudiantil

Pinillos Bolívar, Noviembre 16 de 2.012

Anotado al Folio N°. 97 Libro de Registro N°. 01 Registro N°. 25

Lic. [illegible]
Rector

Lic. [illegible]
Secretario

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Institución Universitaria con Personería Jurídica reconocida mediante resolución 3642
de septiembre 19 de 2006 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Código SNIES 1791

En atención que

ROSA ELENA GARCIA PALENCIA

C.C. No. 1002424889 de Pinillos

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Institución
y las disposiciones legales para optar por el título de

PSICÓLOGO

Dado en Cartagena, a los 28 días del mes de septiembre de 2019

Rector

Secretaria General

Diploma No. 24935 Registro en el Folio No. 4376 Del Libro de Actas No. 04246

Fundación Universitaria
TECNOLOGICO COMFENALCO

Personería Jurídica 5642
Ministerio de Educación Nacional de septiembre 19 de 2006

ACTA DE GRADO No. 27644

El Rector de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, Institución de Educación Superior, con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución número 5642 de septiembre diecinueve (19) del año dos mil seis (2.006), expedida por el Ministerio de Educación Nacional, con código SNIES 3705, autorizó mediante Resolución Número 026 de fecha septiembre veintiocho (28) del cursante año dos mil diecinueve (2.019)

Para otorgar el Título de

PSICÓLOGO

a

ROSA ELENA GARCIA PALENCIA

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 1002424889 de Pinillos, a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma No 24935, registrado bajo el Folio No 0276 del Libro de Actas de Grado No 00244

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Cartagena de Indias a los 28 días del mes de septiembre del año 2019

ALEJANDRO ANTONIO DAGER OTERO
Vicerrector Académico

MARIA FERNANDA NOVA DEL GIUDICE
Secretaria General

DIANA MARGARITA BERROCAL GARCERANT
Directora del Programa

Fundación Universitaria
TECNOLÓGICO COMFENALCO

Certifica Que

ROSA ELENA GARCIA PALENCIA

C.C. 1002424889

Participó en el Diplomado en

EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN EN LOS TRASTORNOS CLÍNICOS EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Se firma en Cartagena de Indias, el 22 de Julio de 2019

Diana Berrocal Garcerant
Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Alejandro Dáger Otero
Vicerrector Académico

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICÓLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No.206585

Fecha de expedición: 2020-01-22

ROSA ELENA GARCIA PALENCIA

C.C. 1.002.424.889

Ley 1090 de 2006

GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR

SECRETARIA DE SALUD

RESOLUCION No. SSB-13-2021000756

"Por medio de la cual se autoriza la inscripción, registro de un titulo profesional y se autoriza el ejercicio de sus funciones"

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

En cumplimiento al Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994, la Ley 1164 de 2007; Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y en uso de sus atribuciones legales ante la secretaria de Salud Departamental, conferidas en la Resolución Número 464 del 16 de abril de 2019 y

CONSIDERANDO

Que, el/la señor(a) **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1002424889** de **PINILLOS,** solicitó a la Secretaria de Salud Departamental de Bolívar la autorización para el ejercicio profesional como **PSICOLOGO**, otorgado por el/la **FUNDACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO COMFENALCO CARTAGENA,** el día **28 de SEPTIEMBRE de 2019**, según Acta **No. 27644** del día **28** de **SEPTIEMBRE** de **2019.**

Que estudiada la documentación aportada por el solicitando, se evidencio que dicho certificado se encuentra debidamente registrado ante el Ministerio de Educación, así mismo en la institución educativa antes relacionada, en el Libro No. **00244,** Folio **No. 0276,** de fecha **28** de **OCTUBRE** de **2019.**

Que de conformidad a la normatividad legal vigente que rige la materia es competencia de la secretaria de Salud Departamental de Bolívar acceder a lo solicitado.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorícese a el/la señor(a) **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1002424889** de **PINILLOS,** para ejercer la profesión como **PSICOLOGO**, en todo el territorio nacional.

ARTICULO SEGUNDO: A partir de la expedición de la presente Resolución, el profesional quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS).

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco, a los **08 días del mes de diciembre de 2021.**

JOSE LUIS BALLESTEROS PEREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

SOLICITANTE

Elaboró: **JESSIE ZENITH MONTENEGRO ARTEAGA** – Técnico Operativo

Revisó: **ISIDORA MELENDEZ URUETA** – Técnico Operativo
Proyectó: María José Puello – Abogada Externa
Revisó: Eberto Oñate del Rio – Jefe de Oficina Jurídica

Bolívar primero

SUR SALUD IPS S.A.S
Institución Prestadora de Servicios de Salud

NIT: 806.016.048-2

Pinillos Bolivar, marzo 09 de 2021.

A QUIEN INTERESE

Por medio del presente documento certifico que **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.002.424.889 de Pinillos, tiene una relación laboral con esta Empresa, desempeñándose como PSICÓLOGA en **SUR SALUD IPS**, desde el 15 de enero del año 2020, hasta la fecha, vinculada por contrato de prestación de servicios.

TIEMPO DE SERVICIO: 13 meses (Desde el 15 de enero de 2020 hasta el 09 de marzo de 2021)

FECHA DE INGRESO: enero 15 de 2020.

DENOMINACIÓN DEL CARGO: PSICOLOGA.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL ESQUIAQUI RANGEL
Gerente y Representante Legal

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

'CORDIME'

NIT. 806.010.344-5 Magangué Bolivar y Personeria Juridica # 1911
TEL: 687 76 72 Barrio Córdoba Calle 15A N° 6ª - 108

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"CORDIME"
NIT 806010344-5

CERTIFICA QUE

La señora **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía N° **1002424889** laboró en nuestra organización como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL** de la Modalidad Institucional y Familiar en el Municipio de Pinillos (Bol) con un Contrato por Prestación de Servicios desde el día 15 de Octubre hasta el 30 de Diciembre de 2021.

Durante su labor, la señora **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA**, cumplió los lineamientos establecidos en el manual de funciones de su cargo.

Se firma en la ciudad de Magangué, a los 21 días del mes de Enero de 2022.

ESTELA VALLEJO SAMPAYO
CC. 33.209.507 de MAGANGUE
REPRESENTANTE LEGAL
"CORDIME" NIT. 806.010.344-5

E-mail: Cordime2019@gmail.com

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

'CORDIME'

NIT. 806.010.344-5 Magangué Bolivar y Personería Jurídica # 1911
TEL: 687 76 72 Barrio Córdoba Calle 15A N° 6ª - 108

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
"CORDIME"
NIT 806010344-5

CERTIFICA QUE

La señora **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA,** identificada con la Cedula de ciudadanía N° **1002424889** laboró en nuestra organización como **PROFESIONAL DE APOYO PSICOSOCIAL** de la Modalidad Institucional y Familiar en el Municipio de Pinillos (Bol) con un Contrato por Prestación de Servicios en los siguientes periodos:

- Fecha de Ingreso: 1 de Febrero de 2022
  Fecha de Retiro: 15 de Junio de 2022

- Fecha de Ingreso: 21 de Junio de 2022
  Fecha de Retiro: 15 de Diciembre de 2022

Durante su labor, la señora **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA,** cumplió los lineamientos establecidos en el manual de funciones de su cargo.

Se firma en la ciudad de Magangué, a los 22 días del mes de Diciembre de 2022.

ESTELA VALLEJO SAMPAYO
CC. 33.209.507 de MAGANGUE
REPRESENTANTE LEGAL
"CORDIME" NIT. 806.010.344-5

E-mail: cordime2019@gmail.com
certificadoscordime@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
MUNICIPIO DE PINILLOS
NIT. 800.042.974-0
SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS

TIPO DOCUMENTO:	CERTIFICACION	CÓDIGO: SGO	SGO
		VERSIÓN	10 19-09-2023
NOMBRE DOCUMENTO:	CERTIFICACION DE PRESTACION DE SERVICIOS	TRD	
		PAGINA	1 DE 1

El Suscrito, Secretario de Recursos Humanos de la Alcaldía Municipal de Pinillos-Bolívar.

CERTIFICA

Que, **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.002.424.889, expedida en Pinillos, Bolívar, se encuentra vinculada a la Alcaldía Municipal de Pinillos, Bolívar, a través de contrato de prestación de servicios profesionales de asesoria a la Comisaria de Familia en la realización de campañas de socialización de las políticas públicas en infancia y adolescencia en las diferentes instituciones educativas del Municipio de Pinillos- Bolívar. En las fechas que se relacionan a continuación:

- Diez (10) de marzo del año 2023- al diez (10) de junio del año 2023.
- Veintiuno (21) de junio del año 2023- al veintiuno (21) de septiembre del año 2023.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Orlando Josi Ochoa Díaz
ORLANDO JOSE OCHOA DIAZ
Secretario de Recursos Humanos
Alcaldía Municipal de Pinillos-Bolívar.
C.C. N° 1.143.390.392 de Cartagena-Bolívar
Cel. 3214489723
talentohumano@pinillos-bolivar.gov.co

UMER IPS S.A.S	**UNIÓN MÉDICA DEL RÍO - UMER IPS SAS.** **NIT: 901374080-2** Correo: umer.ips.sas@gmail.com - Contacto: 301 397 81 63	Código: CAL-V1
Nit: 901374080-2	FORMATO **CONCEPTO DE APTITUD PARA EXÁMENES OCUPACIONALES DE INGRESO - CONCEPTO OSTEOMUSCULAR**	Versión 4.0 Página 1 de 1

Fecha: **11.10.2021** Autoriza: **INGRESO**

Empresa contratante: **CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA - CORDIME - NIT: 806.010.344-5**

Nombre: **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA.** C.C: **1.002.424.889**

Cargo: **APOYO PSICOSOCIAL.** Edad: **26 AÑOS** Ciudad: **MAGANGUE - BOL.**

I. A QUIEN SE LE REALIZAN LOS SIGUIENTES EXAMENES

					ÉNFASIS								
1. Examen Médico Ocupacional:	SI	X	NO		*Osteomuscular:*	SI	X	NO		*Vestibular:*	SI		NO	
					Cardiovascular:	SI		NO		*Gastrointestinal:*	SI		NO	
					Respiratorio:	SI		NO		*Dermatológico:*	SI		NO	
					Neurológico:	SI		NO		*Psicológico:*	SI		NO	
					Otros Enfasis:									
2. Encunesta respiratoria:	SI		NO	X	*Broncodilatador*	SI		NO						
3. Optometría.	SI		NO	X	*Optometría:*	SI		NO		*Oftalmología:*	SI		NO	
4. Audiometría	SI		NO	X	*Vía Osea*	SI		NO		*Logoaudiometría*	SI		NO	
					Impedanciom.	SI		NO		*Otoacústica*	SI		NO	
5. Electrocardiograma:	SI		NO	X										
6. Pruebas Psicotécnicas:	SI		NO	X	*Psicosensometrica*	SI		NO		*Inteligencia*	SI		NO	
					Personalidad	SI		NO		*Emocional*	SI		NO	
					R. Psicosocial	SI		NO		*Neuropsicológica*	SI		NO	
					Otros Enfasis:					**TAMIZ MENTAL**				
7. Otros:	SI		NO	X										

LABORATORIO CLÍNICO

1. Glicemia	SI		NO	X	4. Ser. V.D.R.L	SI		NO	X	**OTROS**
2. Hemograma	SI		NO	X	5. Serología II	SI		NO	X	
3. Perfil Lipídico	SI		NO	X	6. RH	SI		NO	X	

II. CONCEPTO VALORACIÓN MÉDICA

Ingreso	1. Apto sin patología aparente	X	
	2. Apto con restricción:		
	Restricciones:		
	3. Apto con patología no incapacitante:		
	4. Aplazado		Por motivo de:

III. OBSERVACIONES

Manejo por EPS/ARP		Ocupacionales			Hábitos	
Control periódico EPS		Utilzación de EPP:		X	Dejar de fumar:	
Remisión especialista EPS:		Control periódico ocupacional			Deporte semanal:	X
Por:		Pausas Activas e Higiene Postural			Reducir el consumo de alcohol	
				X	Citología Cervicouterina anual	X
Seguimiento por su ARP		Capacitar en prevención de riesgos			Bajar de peso:	
Higiene postural	X	Mejorar la mecánica corporal:		X	Dieta y Ejercicio:	X

Incluir SVE Ergonómico [ ] RCV [ ] Auditivo [ ] Visual [ ] Respiratorio [ ] Químico [ ] Biológico

IV. OTROS RESULTADOS.

Certifico que no he omitido información a cerca de mi estado de salud. Todo es veridico y puede ser confirmado.

Recibí copia de Historia clinica ocupacional según resolución 2346 del 2007 de Ministerio de Protección Social de Colombia

Certificado No Válido Para Trabajo en Alturas

EFRAIN JOSE NEGRETE RODRIGUEZ
Firma del Medico
Reg. Med. 1104418912
Lic. S.O 01 116

Firma del Colaborador
C.C: 1002424889

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14791253176

(415)7707212489984(8020) 000001479125317 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 4 2 4 8 8 9	9	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 4 2 4 8 8 9	2 0 1 6 0 7 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Pinillos 5 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	PALENCIA	ROSA	ELENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Pinillos 5 4 9

41. Dirección principal
BRR arroyito CRA 3 CALLE 10-24

42. Correo electrónico rosselena21@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 9 0 8 4 9 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 1	2 0 2 1 0 7 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2021 - 10 - 06 / 11 : 50: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA PALENCIA ROSA ELENA
985. Cargo Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TRIBUNALES
DEONTOLÓGICOS
Y BIOÉTICOS DE
PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

El suscrito Director Ejecutivo de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **ROSA ELENA GARCIA PALENCIA**, con documento de identificación N° **1002424889**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 9 de octubre de 2024.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE TRIBUNALES

WILLIAM ALEJANDRO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
Director Ejecutivo Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

Nota: La información certificada en este documento puede ser verificada en el enlace https://sara.colpsic.org.co/publico/verificacion-tarjetas digitando el número de cédula del profesional.

+Xfx+Hhwv718RKyWVXfO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 256001114

PIB
22:11:26

Bogotá DC, 09 de octubre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ROSA ELENA GARCIA PALENCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002424889:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de octubre de 2024, a las 22:14:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002424889
Código de Verificación	1002424889241009221402

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta de Antecedentes Judiciales

Términos de uso:

El acceso a la consulta de Antecedentes Judiciales por Internet es un servicio de carácter permanente Nacional de Colombia conforme a lo establecido en el artículo 94 del Decreto 019 de 2012, para que lo su información judicial personal. El uso de la información suministrada por la Policía Nacional de Color personales, cualquier uso para una finalidad diferente, como la obtención de un beneficio económico o personal de un tercero, será considerado irregular y estará sujeto al inicio de las acciones legales pertir expresamente a cualquier persona natural o jurídica, diferente del titular de los datos, la utilización de la contenida en este sitio web.

Esta consulta en línea cuenta con mecanismos de seguridad para controlar el acceso y la utilización de por lo tanto, la Policía Nacional de Colombia podrá bloquear el acceso a esta página web por cualquier irregular y entablar las acciones legales correspondientes

○ **Acepto** ◉ **No Acepto**

Enviar

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/10/2024 10:28:22 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002424889** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **103247749** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir